JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACION DE CONTRATO DE APORTE No. 5006062025

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	APORTE
NUMERO	50006062025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE - ZONA 1545
CONTRATISTA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM
SUPERVISOR	INGRID LORENA RAMIREZ ARIAS
VALOR INICIAL	NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($940.684.886)
PLAZO INICIAL	31 de julio de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 de diciembre de 2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	06 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	06 de enero de 2026
CDP 2025	73425 del 29 de diciembre de 2025
CDP VF.	88 del 29 de diciembre de 2025
RP 2025	299125 del 31 de diciembre de 2025
RP VF.	6425 del 30/12/2025
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIONES	No Aplica
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIÓNES	No Aplica
VALOR TOTAL	No Aplica
PLAZO FINAL	No Aplica
OTRAS MODIFICACIONES	No Aplica

PÚBLICA

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	cambio cuenta maestra
ADICIÓN	No Aplica
CDP	No Aplica
FORMA DE PAGO	No Aplica
REDUCCIÓN	No Aplica
LIBERACIÓN	No Aplica
PRÓRROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
TERMINACIÓN ANTICIPADA	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	Actualización de la información bancaria del contratista en cumplimiento de la obligación contractual de disponer de cuenta maestra para el manejo exclusivo de los recursos del ICBF, sustituyendo la cuenta ahorros anterior por la nueva cuenta maestra certificada: • Banco de Bogotá • Tipo: Ahorros • Número: 357417609 • Nomenclatura: Cofrem – Conv 6062025 aportes ICBF

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON
De conformidad al correo enviado por el contratista el día 06 de abril de 2026, y actuando dentro de los términos establecidos, conforme a: • Artículo 214 de la Ley 1955 de 2019, • Resolución 1400 de 2020, • Resolución 8300 de 2021, • Cláusula de Administración de Recursos del contrato, la cual exige la apertura y uso exclusivo de una cuenta maestra, el reporte mensual de extractos, y la certificación bancaria con saldo cero cuando la cuenta haya sido utilizada previamente. • El contratista aportó certificación bancaria emitida por el Banco de Bogotá del 11 de febrero de 2026, donde consta la apertura y activación de la cuenta maestra de ahorros No 357417609, con nomenclatura asociada al contrato, cofrem – conv 6062025 aportes ICBF, destinada exclusivamente al manejo de los recursos del ICBF.

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (PREVIO A LA MODIFICACIÓN)	
ANEXOS	

FIRMA LA SOLICITUD



INGRID LORENA RAMIREZ ARIAS
SUPERVISORA

PÚBLICA